

SECRETARÍA GENERAL

Ceses y nombramiento

Secretaría General

Ceses

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **D.ª SAGRARIO AZNAR ALMAZÁN**, por cumplimiento de mandato, como decana de la Facultad de Geografía e Historia de esta Universidad, con efectos de 20 de julio de 2026, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 15 de julio de 2026. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **D. DAVID COCERO MATESANZ**, por pasar a desempeñar otro cargo académico., como coordinador del Título de Grado en Geografía e Historia de la Facultad de la Facultad de Geografía e Historia de esta Universidad, con efectos de 20 de julio de 2026, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 15 de julio de 2026. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

Nombramiento

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 199.k de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y a la vista del Acta de Elección de decano de la Facultad de Geografía e Historia elevada a este Rectorado por su Comisión Electoral

ESTE RECTORADO ha resuelto nombrar decano de la Facultad de Geografía e Historia al profesor **D. DAVID COCERO MATESANZ**, con efectos de 21 de julio de 2026.

Madrid, 15 de julio de 2026. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

Secretaría General

Negociado de Información Normativa